



No habrá “upgrade” en México por reforma energética: Fitch

La participación del sector privado ayudará a aumentar la producción petrolera y a una disminución de las tarifas eléctricas, lo que mejorará la competitividad del sector manufacturero, pero no a corto plazo

Foto: Getty Images

La agencia calificadora de riesgo Fitch señaló que es poco probable que la aprobación de la Reforma Energética de México tenga un impacto a corto plazo (cp) en la nota crediticia de la nación. De acuerdo con el reporte de la agencia, algún movimiento en la nota crediticia del país se centrará en el desempeño económico y fiscal, es decir, en tasas de crecimiento mayores a las que han mostrado y a la flexibilidad fiscal, lo cual debe reducir la alta dependencia a los ingresos petroleros.

El director sénior y Jefe de América Latina de Fitch, Shelly Shetty, cree que la apertura del sector energético podría dar un mayor dinamismo económico, el cual, dijo, es necesario para reducir la brecha de ingresos de México en comparación con otros países con notas más elevadas, lo que a su vez permitiría reducir la carga de la deuda del gobierno.

Shetty argumentó que la participación del sector privado ayudará a aumentar la producción petrolera y a una disminución de las tarifas eléctricas, lo que mejorará la competitividad del sector manufacturero. Advirtió que el impacto dependerá de la correcta aplicación de la reforma, así como «del grado en que el sector privado se aproveche de las nuevas oportunidades que ofrece la liberalización del sector de la energía».